

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 6874** *Resolución de 22 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Murcia, que deja sin efecto la de 20 de noviembre de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicada, mediante Resolución de 20 de noviembre de 2019, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 287, de 29 de noviembre de 2019.

Murcia, 22 de abril de 2022.–El Alcalde, José Antonio Serrano Martínez.